

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año V

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Betanzos 27 de Diciembre de 1908

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 277

Bon Vitro, catalanista

Realmente en este mundo no se conforma el que no le da la gana, porque para todas las contrariedades de la vida hay convencionalismos más o menos aplicables a las circunstancias y recursos, burdo filosóficos también más o menos acomodaticios a la beatífica mansedumbre de los burlados por las traviesas jugarretas de la caprichosa fortuna, que no siempre es caprichosa, y si régida maestra y sabia correctora de necios y tercios.

Pero privada ó seria, que para el caso es igual, ella se divierte a costa de los ilusos y se recrea contemplando los avinagrados gestos de los burlados en sus más caras esperanzas; y de aquí que aquellos que se han tirado una plancha fenomenal equivocando los procedimientos para convertir en realidad las ficciones de su delirio y que han conspirado contra el sentido común en su loca afán de satisfacer bastardas ambiciones y sordidas abaricias, pretendan al verse chasqueados convertir la oración activa en pasiva, no tanto para consolarse del revólcon sufrido por sus torpezas, como para disimular la ridiculez y desairada situación en que quedan después del fracaso.

Vean ustedes sino como se explica nuestro queridísimo colega el ilustradísimo, sapientísimo, dignísimo, correctísimo é ainda mais, semanario «La Adefesia» (a) *Defensa*, para justificar la graciosa actitud y los cien palmos de narices con que quedaron sus emborrachados de cuartillas al ser lastimosamente derrotadas las huestes solidarias de la gran urbe catalana.

¡Pobre D. Vitro y compañeros mártires! con que mala sombra han venido a este pícaro planeta tan prodigioso satisfacciones para unos y tan lleno de adversidades para otros.

Y menos mal porque la versatilidad de su criterio y la volubilidad de sus opiniones le prestan materiales no muy sólidos por cierto, pero materiales al fin para levantar sobre moverdiza arena, los castillos de naipes en que albergan sus ilusiones y en los que pretenden escon-

der los sucios andrajos de sus miserias y pequeñeces.

«Solidarios ó antisolidarios es igual, el caso es que triunfe Cataluña y Cataluña triunfó.»

Esto nos dice por medio de su orgullo el iusigne maestro del decir, del pensar del embrollar, del embaucar y del litigar.

Esto nos dice, si, con su gran *san fason*, con su proverbial esparpajo y con su tradicional desfachatez.

Pero que cara tan dura me tiene usted, amigo, caído con su frescura que es de real orden.

Sabíamos hace tiempo que pertenecía usted a la clase que los franceses denominan *esprit d'écharpe*, pero ignorábamos de veras que a fuer de pulcro y aseado se presentase usted en público aun en los días laborables tan *lavado y... peinado*.

Conque tan apasionado amante de Cataluña ¿eh?... ¡repunales con su compañerismo regional! Haber si se nos contagia usted también de esa horrenda fiebre de antiespañolismo que tanto da que hacer a ciertos elementos posesos ó cerebros atacados de furibunda besanía que allá por Barcelona están escandalizando la conciencia nacional.

Y muy bien pudiera ocurrir porque según dice el refrán: «dos que duermen en un colchón se vuelven de una misma opinión.»

Por Dios hombre, por Dios desíñetese usted bien y use todos los preparados microbicidas que la buena higiene aconseja para preservarse de las invasiones pestíferas.

Hojas triviales

EL ENTIERRO DE LOS ANIMALES

Cada loco con su tema

«Este dicho que te han dicho que te hubiera dicho yo, ese dicho no lo he dicho; Pero si lo hubiera dicho, estaría muy bien dicho por habérlo dicho yo.»

Todo el mundo bien lo sabe que los animales domésticos, como todos los *bichos* del planeta Tierra, es tan expuestos a sufrir enfermedades que a veces son peligrosas para sus organismos y las cuales son comba-

tidas por el medico correspondiente, cual es, el Veterinario.

Exactísimo.

Pero en una revista de Buenos Aires, «Caras y Caretas» me encontré bajo el epígrafe de «Vina curiosa neópolís», una serie de grabados representando túmulos dedicados a la memoria de restos inanimados, sobre todo de aquellos animales llamados domésticos y que en vida fueron los más fieles, los más útiles, los que mejor han cumplido con sus deberes terrenales, no obstante ser *animales*.

Esto es muy cierto, es decir, que existe, según la citada revista, una ciudad de los animales muertos debida a un propietario que tuvo el gusto (hay gustos...) de exigir esta «triste mansión» en la «Villa Dolores».

¡Pero, Dios mío, si estarán en continuo dolor los habitantes de esa Villa! Para aumento de sufrimientos han dado al todo el nombre de Dolores y a las partes el de «triste mansión»....

Esta persona «sentimental» merece una «muñeca» de admiración, no por el gustazo que se dió, más bien por el *arranque* que tuvo de romper las costumbres anti higiénicas, con las cuales están sellados los pueblos atrasados, donando a los animalitos un lugar preferente, al cual concurrían los demás animales a verter lágrimas (?) en un día señalado.

No se rían ustedes. La cosa en medio de su ridiculez, encierra un punto de capital importancia por el mero hecho de dar salubridad a las ciudades. Porque eso que aquí practicamos, de que tan pronto «fallece» un caballo conducirlo al Xuncalño para que más tarde un can se esfuerce en dar repetidos besos a su compañero con los dientes, además de poco humanitario es sobre todo y ante todo nada higiénico.

Y es curioso ver las dedicatorias que en los sepulcros de la Necrópolis en cuestión aparecen grabadas: «Liebes.—Descansad en paz», «A nuestra querida, buena y fiel perrita Lili», etc.

Nosotros no hemos de criticar ese procedimiento del individuo que tan caritativo se muestra con los animales, por que cada cual si lo tiene.... Pero si hemos de ensalzar, tomando por norma la higiene (oh, la Higiene), de que los cadáveres de estos animales han de ser conducidos a un si-

tio retirado, que no compromete la salud de los habitantes.

Y a este efecto el Xuncalño es buen sitio, pero mejor sería un lugar que estuviese rodeado de plantas que impidan la entrada, especialmente a los canes, que prorrumpiendo en aullidos melancólicos, se encaminan guiados por las fosas nasales a la triste mansión a roer a los muertos.

Señores: van escritas ya cuatro hojas triviales y el periódico no puede convertirse en trivial.

Hagamos punto hasta el próximo domingo.

Joé M. FONTENLA

Desde Puente deume

El movimiento solidario, que con tanta furia se inició en esta, no da señales de vida, de ninguna clase, lo que hace creer, y no sin fundamento, que si algún solidario hubo, ya no existe, aún cuando así no fuera, bastaría la dura lección de Barcelona, para hacer comprender al pueblo que mal puede esperarse nada, de un conglomerado de personas, que lejos de aparecer ligadas por vínculo alguno, están separadas por una infranqueable valle, representada por diversidad de opiniones.

Pretender que esa intencional de bloque pudiera pasar de tal, sería tanto como aspirar a que el agua y el fuego se hermanaran.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido Abogado de esa D. César Sánchez Díaz, que ha estado entre nosotros, asuntos profesionales los días 14, 19 y 21 del corriente.

Se encuentra en esta villa desde hace varios días el ilustrado Ingeniero, de la casa constructora de los puentes del ferrocarril de Ferrol D. Marcelino Fábregas, que saldrá para esa tan pronto termine las cuentas del material de cuya confección se haya encargado.

El Corresponsal

25-12-1908.

A O NENO XESUS

Villancico d' actualidade

Coro.

Rapaciños novos,
garridas mocías,
do conto e da vila,
tamen da cidad,
vinde todos xuntos,
vellidos é vellidos,
con fillos é netos,
aboas é nais.

Vinde de contado,
chegade bulindo,
si parte na festa,
queredes tomar,
veredes que festa,
veredes que troula,
na vida do mundo,
se veu outra igual.

O que é rei de reises,
señor de señores,
é fixo na nada,
cen mundos xirar,
da Virxen María,
naceu nun-as pallas,
das penas do inferno,
pra todos librar.

Estrofa.

¡Que neno tan lindo!
que terra pombiña,
vide, vide axiña,
pra ó conecer,
mifia volvereta,
das alas douradas,
non temas, non nada,
non chores, meu ven.

Cala feiticeira,
amante preñiña,
cheirosa rosíña,
permello cravel,
olurmo sosegado,
que non te abandono,
no meu peito un trono,
ténosche abofé.

Calade rapaces,
getado penquifio,
co noso ruliño,
moito sono ten,
velo, xa se dorme,
vinde caladiños,
á darlle biquiños,
que saben a mel.

Juan Ponte Blanco

De tribunales

En el juicio verbal civil, seguido ante el Tribunal de Bergondo, entre D. Francisco Veiga López, como apoderado de D.ª Carmen Romay y Romay y Salvador Marto López, sobre

pago de pensiones, haviendo sido sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos estimar y estimamos la demanda, y en su consecuencia condenar al demandado Salvador Marto López, á que pague al demandante dentro de tercer día, á contar desde que la sentencia sea firme, 140 ferrados de trigo por la medida de Avila, á que asciende la pensión correspondiente a los 7 años, que el demandado y consortes adeudan, á fe de valores, con las costas».

La defensa de los derechos del demandante estuvo a cargo del Abogado D. César Sánchez Díaz.

También se dictó sentencia por el Tribunal municipal de Irijoa, en el juicio seguido entre Ramón Golpe Castiñeira y otros, como demandantes, y Francisco María López y su mujer, como demandados, sobre rescisión de contrato; y por ella se declara rescindido el contrato de arrendamiento por aparcería celebrado entre demandantes y demandados, á los que se condena, á que dejen á disposición de aquellos, el lugar que de su propiedad colocaban; todo sin especial imposición de costas.

Defendió á los actores el Letrado Sr. Sánchez Díaz.

En el juicio de desahucio de fincas rústicas, promovido por Ramón Regueiro, en el Tribunal municipal de Sada, contra José Regueiro, se dictó auto, de conformidad con lo solicitado por el Sr. Sánchez Díaz, como defensor del José Regueiro, teniendo á la parte actora por desistida de su demanda con las costas.

En el expediente de apeo, promovido por D.ª Elisa Ponte, en este Juzgado, se señaló el día 31 del actual, para la comparecencia prevenida para el caso de que por los titulares utilitarios, se solicite la exclusión de sus fincas, de la operación.

Patrocina á la demandante, el ilustrado Abogado D. Agustín García Sánchez, y á los utilitarios los también Letrados Sres. Sánchez Díaz (D. César) y Sanchez Vallin (D. Antolin).

En el incidente de competencia, promovido por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en el juicio verbal civil, seguido entre Antonio López Vázquez y el Ayuntamiento de Irijoa, sobre suspensión de un acuerdo, se dictó por el Sr. Juez de primera instancia auto por el que se declara lo siguiente: «Su Señoría por ante mí Escribano dijo: se confirma el auto apelado, dictado por el Tribunal municipal de Irijoa en 19 de Noviembre último, por el que se declara incompetente para conocer del juicio promovido por D. Antonio López Vázquez, contra el Ayuntamiento de dicho

termino, sobre suspensión de un acuerdo de 9 de Mayo del corriente año, y en su consecuencia accede al requerimiento de inhibición formulado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, al que se remitan los autos dentro de segundo día, con imposición de las costas de ambas instancias al apelante, y devuélvanse los autos originales al Sr. Juez municipal de dicho distrito de Irijoa, con testimonio de esta resolución para su ejecución y cumplimiento».

Acéptanse en esta acertadísima resolución, en la esencial los considerandos, de la de primera instancia, que son fiel reflejo, de la clara y bien expuesta doctrina, que sustentó el ilustrado defensor de la Corporación D. César Sánchez Díaz, al López Vázquez, lo patrocinó Antonio Naveira Pato.

Para evitar que se hagan ver cosas que están muy lejos de ser ciertas, debemos consignar en honor á la verdad, que el Ayuntamiento ni un solo céntimo ha aportado en la brillante defensa que hacia de sus intereses, que son los de todo el pueblo, y esto porque su Abogado condonó sus honorarios, y los gastos de carácter judicial, tales como el papel y los derechos de los funcionarios, tendrá que satisfacerlos íntegramente Antonio López Vázquez, al que por su mala fe y temeridad han sido impuestas las costas de ambas instancias.

Nos abstenemos de todo comentario, porque esperamos que la «Adefor» nos de lugar á hacer mucho y muy sabrosos.

Sección local

En la mañana del martes último, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, D. José Lopez Travieso, maquinista de la Armada, con la bella joven Carmen Vázquez López, hija de nuestro apreciable suscriptor D. Benito, acreditado industrial del barrio del Puente Viejo.

La ceremonia nupcial se verificó en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios ante el coadjutor incapite D. Rogelio Espinosa.

Fueron padrinos de boda D. Juan Doval y la Srta. Teresa García Restrevala, y asistieron como testigos el Diputado provincial D. Francisco Sánchez Díaz, D. Joaquín Lombardero, D. Ramón Santos y D. Jesús García.

En el séquito de los novios figuraban entre otros que no podemos recordar, D.ª Marina García de Cardalda, las encantadoras y lindas ferrolanas Marija y Vicentita Veiga, don Tomas Roely familia, D. José López, padre del novio, la Srta. Socorro Lacaba y la familia de la desposada, en cuya casa se solemnizó la unión de los contrayentes con un espléndido

refresco á la salida de la iglesia y con una suculenta comida al medio día, durante la cual todos los comensales rivalizaron en la más franca alegría en medio de la mas franca fraternidad.

Los novios salieron el mismo día para la Coruña, donde tienen dispuesta su residencia.

Les deseamos prolijas y perdurables felicidades.

En el tren rápido ascendente del 22 del corriente, salió para la Villa y Corte el Excmo. Sr. D. Juan Armada, Marqués de Figueroa, con objeto de pasar las pascuas al lado de su señor hijo el actual Ministro de Gracia y Justicia.

A despedirlo estuvieron en nuestra estación ferroviaria las Autoridades locales, judicial, municipal y los personajes más salientes en la política brigantina.

A bordo del trasatlántico francés la «Champaña», que zarpó del puerto de la Coruña el miércoles último, salió con dirección á la gran Antilla nuestro joven amigo D. Manuel Paradela, á quien hemos tenido el gusto de despedir afectuosamente, y á quien deseamos de todas veras próspera suerte en la Isla de Cuba y un pronto regreso con toda felicidad.

Hállase entre nosotros con objeto de pasar las presentes vacaciones de Pascuas al lado de su apreciable familia, nuestro culto y apreciable amigo el profesor de la Normal de Valladolid D. César Gómez Pita, al que de estas columnas le devolvemos muy expresivamente el atento saludo que á su llegada á esta tuvo la amabilidad de dirigirnos.

En el santuario de Nuestra Señora del Comino, se están celebrando estos días los piadosos cultos propios de la presente época, habiéndose improvisado al efecto, un sencillito y bonito Portal de Belén.

Los ejercicios dan principio á las cinco de la tarde y en ellos entonan inspiradas pastorelas un coro de pequeñas niñas.

Sabemos por muy fidedignas referencias que el venerable y virtuoso cura párroco de Santa María de esta ciudad Sr. Castro Queiruga, ha sido designado por el Prelado de la Diócesis y confirmado en Madrid para proveer la vacante de la parroquia de Santa María, en la capital de Pontevedra.

Aunque lamentamos de veras su ausencia de Betanzos, le felicitamos muy cordialmente y le deseamos en el nuevo curato todo linaje de satisfacciones.

facciones y fecundos frutos espirituales en su evangélica misión.

A pesar de ser por invitación rigurosa la asistencia á las tres misas que en la capilla del hospital de San Antonio se digeron á media noche el jueves último, usando el especial privilegio de Roma con que cuenta la comunidad de Siervas de María, la cristiana concurrencia á las mismas, ha sido muy numerosa y distinguida.

En la primer misa hicieron su primera comunión las simpáticas y bellas niñas Pilarita y..... Lissarrague Leis, cuyo solemne acto á aquella hora de la noche y en tan memorable fecha, impresionó ternamente á cuantos lo presenciaron.

Terminado el augusto sacrificio entonó la comunidad alegres villancicos en tanto los fieles asistentes rendían su adoración al Niño Dios.

No obstante lo íntimo de la hora el Alcalde Sr. Leis, asistió oficialmente y permaneció en la capilla hasta terminar tan religiosa y católica fiesta.

Como en los años anteriores, fueron obsequiados los infelices reclusos de la cárcel de este partido, con una cena y comida extraordinaria por cuenta del Ayuntamiento los días 24 y 25 del actual, á fin de que pudiesen ser partícipes de la general alegría con que todo el orbe cristiano conmemora tan solemnes y venerandas fechas.

En la cena de Noche Buena se les sirvió, bacalao con patatas, merluza frita, higos, turrón, vino, pan y una cajetilla de 45 á cada hombre.

El turrón y el tabaco fué cuenta particular del alcalde Sr. Leis, quien con el señor Juez de instrucción don Gualberto Ulloa y el capellán del establecimiento Sr. Casademont, presenciaron la cena, tributando cariñosos consuelos á los presos con quienes conversaban afablemente.

Asistió también el Jefe de la ronda municipal Sr. Goudell.

Con la asistencia de las mismas autoridades se les sirvió la comida el día de Navidad, consistente en un abundante cocido, bisteks en salsa, pan, vino, queso, pasas, higos y una cajetilla de 45 por barba á los hombres.

Además el celoso y probo Jefe de la Cárcel Sr. Sánchez Figueroa les entregó á cada uno 2 pesetas que para ellos habían dejado la Junta del Patrono de Carceles en la visita que el día 24 habían hecho al establecimiento.

Nosotros que con la amable y atenta venia de las dignísimas Autoridades municipal y judicial, hemos presenciado la cena y la comida de que dejamos hecho mérito, no obstante la honda pena que causa siempre la vista de los infelices privados de la libertad y sujetos al saludable rigor de la ley, sentimos dilatarse nuestro espíritu al convencerlos una vez mas de que las almas generosas saben armonizar la indispensable severidad de la Autoridad con los humanitarios sentimientos de la conmiseración por el desgraciado.

Reciban, pues, nuestro caluroso aplauso D. Gualberto Ulloa y D. Calixto Leis y recibiendo también el virtuoso capellán Sr. Casademont, el Jefe del establecimiento Sr. Sánchez Figueroa y el personal subalterno señores Romero, Gonzalez y Boni, que todos son acreedores á las simpatías de cuantos se interesen por la desdichada agena por la solicitud con que procuran suavizar el triste destino de los reclusos.

Debemos hacer constar muy firmemente que en el artículo publicado en el número anterior, bajo epígrafe de «Los templos parroquiales y las Madres Agustinas», no interviene nadie ageno a esta Redacción, ni siquiera fué inspirado por oficiosas indicaciones.

Mal ó bien escribimos por cuenta propia y nuestros juicios procuramos que sean siempre imparciales, justos y sinceros.

Sépanlo así quienes por pasión ó exceso de caridad se duelen de nuestras leales protestas y merecidas censuras.

Ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales del que en vida fue D. Nicolás Varela, fallecido á la edad de 74 años y viudo de una de las casas más pudientes y linajudas de Faluvá y que por reveses de fortuna se arruinó en estos últimos tiempos.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

También falleció en esta semana el padre del maestro de carpinteros y apreciable suscriptor de este semanario D. Antonio Amor, á quien acompañamos en su sentimiento.

Ayer apareció en el lugar de la Infesta, el cadáver de un joven que resultó ser el hijo del conocido carretero de la estación Francisco Mosqueira.

Dicho joven vestía el uniforme militar, como soldado que era de Infantería, y presentaba tres heridas, según unos, y dos según otros, y entre las piernas tenía un revólver.

No se sabe si se trata de un suicidio ó de un homicidio, porque para suponer cualquiera de estos dos casos, hay indicios más ó menos racionales.

La Autoridad civil y militar que entiende el asunto esclarecerá los hechos.

¿Queréis beber buen ANIS?

¡BEBED!

TIRA PRA DIANTE

Agente en Betanzos

ANDRÉS J. BRAJE

PESCADERIA NÚM 4

Interesante

José Albraira Otero, Profesor de a Escuela pública de Santo Domingo de esta ciudad, se encarga de la preparación de alumnos para el ingreso en la 2.ª enseñanza y estudio del *grado elemental* en la carrera de Magisterio.

CABINETE ODONTOLÓGICO

— DE —

D. José González

SANCHEZ BREGUA 13.—2.º

Ofrece sus servicios en la calle de Sánchez Brégu, 13. 2.º

Especialidad en Dentaduras sin paladar (últimos alantones) Empastes, Orificaciones, Extracciones sin dolor. Coronas de oro colocadas sobre las raíces, garantizando la conservación de éstas; y en general, todo lo que la moderna ciencia exige.

Consultas de 10 á 12 v. de 2 á 6.
Gratis para los pobres de 9 á 10 de la mañana.

Manuel Fuentesfria Pucha.

Unico vaciador en Galicia de navajas, cuchillas, cuchillos de todas clases, tijeras, vitris de médico, tijeras de podar, etc. etc.

También compone objetos de arte, cristales, loza, china, ó barro, paraguas, y los lava con toda clase de tela.

Garantiza todos sus trabajos.
Se encuentra en Betanzos del 1 al 6 y del 16 al 20 de cada mes.

Reciba órdenes en la Rúa Nueva 35.º un

D. Joaquín Martí

DIRECTOR DE LA BANDA

MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Imp. Suces. de Oastañeira.

COLEGIO NUEVO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Preparación para comercio, de latin, francés, matemáticas y de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, Bajo la dirección de D. José Ramón Golpe y Sánchez, Bachiller en Artes, Maestro de Instrucción primaria y ex-alumno del Seminario Central de Santiago.

Clases nocturnas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PESCADERIA, 4—BETANZOS

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Pídase la botella precintada y la tarjeta

Depósito en Betanzos D. Fermin Couceiro Serrano—Farmacia Méndez Nuñez núm. 8.

cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4.25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel óasis timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacén de papel e Imprenta

—DE—

al, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

para habitaciones, desde 2 reales pieza

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja a su gusto los tipos modristas de tarjetas, facsímiles, etc. etc. —Saavedra Meneses, 6.



TODO LO MODOS

à pesetas 2.50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos: nubes, realce, malices, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

misma que se emplea a nivel salmente para las familias en las labores de pa blanca, prende a vestir y otras similares. Enseñanza gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

curso en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravie-

Fábrica de globos y faroles de Claudio Pita

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—DE—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía, etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

La hora de clase es las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

GRAN FARMACIA MODERNA,

—DE—

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.